



# EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.643

■ Año XCI

■ San Felipe, Lunes 25 de Marzo de 2019

■ \$ 200.-



**Problema hídrico y sequía:**  
Alcalde de Llay Llay  
expone crisis en Senado  
Pág.10

**Asegura Core Stevenson:**  
Esperan votar en abril  
proyecto alcantarillado  
para sector La Troya  
Pág.3

**SANTA MARÍA**  
Cultivan maíz y poroto  
de soya para enfrentar  
el calentamiento global  
Pág.8

**Lanzando nuevo tema:**  
'Blackcats' desaparece  
tras 10 años de Hard Rock  
Pág.9

**Sufrido triunfo a penales:**  
El Uní supera primera  
etapa de la Copa Chile  
al vencer a Recoleta  
Pág.14

**Entrega fue en Estadio Fiscal:**  
Con nueva maquinaria  
usuarios de Prodesal  
mejorarán su trabajo  
Pág.16

**LLAY LLAY**  
En Operativo 'Caballo  
de Troya' caen dos por  
venta pastabase y coca  
Pág.13

Accidente doméstico pudo costarle la vida

## Abuelito de 90 años casi se mata al sufrir caída en antejardín

Ciclista que pasó por el lugar lo encontró tirado en el suelo, quejándose por el dolor y casi inconsciente



**ABUELITO RESCATADO.**- Un adulto mayor de aproximadamente 90 años de edad, fue rescatado desde el antejardín de su domicilio tras haber sufrido una violenta caída, quedando semi inconsciente y siendo descubierto por un vecino, quien confirmó que el abuelito se encontraba solo en el inmueble ubicado en Avenida Hermanos Carrera de Villa El Real de San Felipe.

**Empresas están obligadas a responder o serán multadas:** Pág. 4  
Con nuevas atribuciones al Sernac se lanzó nueva Ley del Consumidor



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





## Registros Akáshicos ¿existen?

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**  
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Me permito ingresar a esta corriente de pensamiento oriental a fin de prevenir a los jóvenes incautos que buscan respuestas a las constantes interrogantes que les demanda la vida. Aquí presentaré algunas cuestiones esenciales, con el objeto que el lector saque sus propias conclusiones. Dicen que los Registros Akáshicos son una memoria universal de la existencia, un espacio multidimensional dónde se archivan todas las experiencias del alma incluyendo todos los conocimientos y las experiencias de las vidas pasadas, la vida presente y las potencialidades futuras. Este sistema energético contiene todas las potencialidades que el Alma posee para su evolución en esta vida y su verdadera razón de ser, el sentido de la existencia. Existe para el plano individual, planetario y universal con diferentes frecuencias vibratorias. En Egipto se conoce como las Tablas de Thoth, en la Biblia como Libro de la Vida, en el Islam como Tabla Eterna y los mayas los denominan el Banco Psi.

El adjetivo akáshico proviene de Akácea, un término existente en el antiguo idioma sánscrito de la India, que significa 'éter', espacio o energía cósmica que penetra en todo el universo y es el peculiar vehículo que transporta el sonido, la luz, la vida. Ya los Rishis sabían de esta dimensión fundamental oculta que abarca todos los otros elementos: el prithivi (la tierra), el ap (el agua), el vata (el aire) y el agni (el fuego). Este Akasha contiene todos los elementos dentro de sí mismo y al mismo tiempo se halla fuera de estos sin limitaciones del tiempo y espacio. Es una matriz cósmica inobservable y omnipresente, el trasfondo sutil desde el cual surgen todas las formas inclusive nosotros mismos.

Desde hace varios años escuchamos a personas decir que asisten a 'terapeutas' que le hacen 'lectura de registros akáshicos', y uno no sabe si se trata de una nueva moda psi-

cológica, superstición, pseudociencia o son los 'adivinos' de siempre con nuevas técnicas. Lo cierto es que hay un poco de todo en esta nueva pseudoterapia. Para sus defensores, estos registros existen desde la creación del mundo y fueron conocidos por las grandes civilizaciones antiguas y religiosas. ¿Qué hay de cierto en ello?

Los 'registros akáshicos' no tienen un origen tan antiguo como se suele escuchar, sino que son una invención moderna. El neologismo 'akáshico' es un invento de la teósofa británica Annie Bésant (1847-1933), discípula de Madame Blavatsky y referente mundial del esoterismo y la Sociedad Teosófica. La primera vez que tenemos noticias de esta expresión es en un libro de A. Bésant de 1897, 'La sabiduría antigua'. Nada hay antes de esa fecha.

Los teósofos definen los registros akáshicos como una especie de memoria colectiva, de todo lo que ha acontecido desde el comienzo del tiempo. En el éter estarían almacenados todos los conocimientos del universo, y los seguidores de la Nueva Era creen y difunden esta creencia. Para ellos los 'registros akáshicos' son una memoria universal de la existencia. La misma Annie Bésant defendió que los antiguos maestros creían que existían estos registros en una realidad incorpórea, desconocida para la mayoría de la humanidad. Entre estos maestros incluyó a las grandes civilizaciones conocidas en su tiempo: druidas, caldeos, egipcios, griegos, hebreos, hindúes, mayas, árabes, persas, chinos, tibetanos y cristianos. Aunque claro está, que jamás aportó ninguna prueba histórica de ello, porque fue un invento suyo. Ninguna de esas civilizaciones se enteró de tales registros.

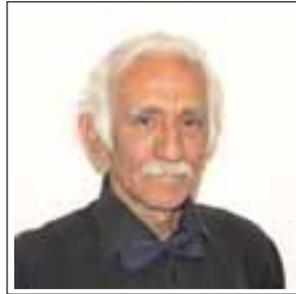
Según los escritos de Annie Bésant, sólo unos pocos pueden acceder a los registros akáshicos, y para ello se necesitan dones especiales, entre los que incluye a chamanes,

médiums espiritistas o videntes. Cada uno accedería por diversos caminos, en sueño o en viajes astrales, pero siempre 'saliendo del propio cuerpo'. Ojo con lo siguiente, luego de los escritos de Leadbeater, una larga lista de teósofos y esoteristas de Europa y Estados Unidos declararon que también podían acceder a los registros akáshicos, y comenzaron a publicar sus descubrimientos. Entre ellos se encuentran líderes de distintas sectas gnósticas y esotéricas, como Rudolf Steiner (fundador de la antroposofía), Max Heindel (fundador de los Rosacruces), Edgar Cayce, Alice Bailey (teosofía), Samael Aun Weor (fundador de la Gnosis moderna), los ocultistas Manly P. Hall y Dion Fortune, entre otros. Muchos videntes y pretendidos expertos en el tema, entienden que estos registros existen desde la creación del universo y fueron creados por Dios.

Según sus defensores, es como una base de datos del mundo mineral, vegetal, animal y humano, incluso de fenómenos paranormales. Para ellos es un conocimiento trascendental de todas las cosas y de la vida misma.

Obviamente a pesar del lenguaje pseudocientífico que utilizan hoy sus defensores, no tienen ninguna validez científica y es pura fantasía esotérica. En todos los libros sobre el tema, hay interminables citas de libros sagrados y de autores espirituales, incluso inexistentes, que no tienen ningún fundamento real.

En varios cursos y seminarios sobre el tema, uno puede observar la interminable lista de afirmaciones sin fundamento histórico o científico al respecto de tales registros, y es simplemente una creencia supersticiosa, con lenguaje pseudocientífico, que al igual que la Nueva Era, es capaz de unir de modo increíble el budismo, el espiritismo, el inconsciente colectivo de Jung, las profecías mayas, la física moderna, la magia, la Biblia y el psicoanálisis.



## Busco vestido corto

■ **Jerson Mariano Arias**

La pobre mujer no es capaz de comprender una lectura simple. Recibió una invitación del gobierno en la que se recomendaba asistir a un almuerzo con vestido corto. La pobre se imaginó de inmediato que algunos perversos patriarcales le exigían vestir minifalda con el fin de refocilarse con la vista de sus piernas y entró en cólera. No fue más que la chispa inicial de una explosión a la que adhirieron muchas voces de protesta entre sus pares, todos parlamentarios. La discusión acaparó las 'noticias' de los muy malos noticieros nacionales, ocupados siempre de la tontería más absurda para incluirla como 'noticia' en su largo parloteo.

La profunda desgracia de este país es que los protagonistas de tales ridículos ostentan cargos públicos por encargo de gente que les ha votado. Los incautos votantes carecieron de la agudeza necesaria para detectar que a quienes ellos votaban no les interesaba sino su propio bienestar, figuración y aprovechamiento de sus cargos. Y les votaron. Y ahora están ocupando espacio en un parlamento nacional del que habría que expulsar

a muchos, comenzando por los que no son capaces de comprender una lectura simple.

El origen de todas las reacciones caprichosas, pueriles, que hemos presenciado ha sido la visita de Bolsonaro, un presidente elegido por votos también, jefe de un país que por muchos años ha sido un apoyo para Chile en muy diversos asuntos. Brasil es un país grande, como se sabe, con capacidades muy superiores al resto de los vecinos y que cabe hacer con un vecino semejante sino estar en buenas con él. Pero fueron varios los parlamentarios que se 'enorgullecieron' por provocar un desaire de modo premeditado al jefe de ese país con el cual nos conviene estar en buenas relaciones. ¡Qué patriotas! ¡Y qué buena visión política poseen!

Son un lastre, nada más. ¡Cómo puede una nación con ganas de progreso, progresar con políticos semejantes! Es que dicen que ese presidente dijo y mencionan unas frases que vaya uno a saber si verdaderamente las dijo. Y, más aún, en un medio que alardea de la libre expresión; si las dijo y las siente, tiene derecho a decir las y sentir las, en el marco de esa libertad. ¿Acaso no es lo mismo que practican esos vociferantes opositores?

Frei, en cambio, por su experiencia política, concluye que por el bien de la nación se debe interactuar con todos los dirigentes del mundo. Porque la política no es sino el llamado arte de las conveniencias en donde cabe cualquier tipo de acuerdo. Los ciudadanos no debemos aceptar que los jefes de ambas cámaras se nieguen a estar presentes, escuchar los argumentos, tener en cuenta proyectos futuros que pudieran favorecerlos, simplemente por sus caprichos personales (Moschiatti).

¿Qué haremos con esa pandilla de parlamentarios? -en mala hora votados- como son Orsini, que no sabemos con qué antecedentes y razones llegó al parlamento a beneficiarse con nuestras platas. Del mismo modo las otras jovencitas izquierdistas que hablan de negacionismo, de ley mordaza y otras barbaridades muy perjudiciales para nuestra nación.

Usted sabe quiénes son, los conoce, los identifica. A ellos no les interesa Chile. Son antipatriotas. Son lo que se llama hoy 'mundialistas'. Son simpatizantes de la anarquía. Son absurdos en sus discursos pretenciosos en los que pretenden imitar la expresión de Mussolini y creen que eso está bien.

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	26-03-2019	28.816,15		26-03-2019	27.565,76
	<b>25-03-2019</b>	<b>28.814,96</b>		<b>25-03-2019</b>	<b>27.565,76</b>
	24-03-2019	28.813,77		24-03-2019	27.565,76
	23-03-2019	28.812,58		23-03-2019	27.565,76
	22-03-2019	28.811,39		22-03-2019	27.565,76
	21-03-2019	28.810,20		21-03-2019	27.565,76
	20-03-2019	28.809,01		20-03-2019	27.565,76
<b>UTM</b>		<b>Marzo-2019</b>		<b>48.353,00</b>	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

Porque hay nueva cartera de inversión:

# Esperan votar en abril proyecto de alcantarillado de La Troya

El Core Rolando Stevenson en conversación con nuestro medio y a pocos días para finalizar el mes de marzo, mes que se suponía se iba a priorizar el alcantarillado para el sector de La Troya en San Felipe, consultado sobre el estado de este importante proyecto que beneficiará a una gran cantidad de familias del sector, dijo que recién el día 28 de

febrero se aprobó el RS, es decir es recomendable socialmente. Por eso espera que en el mes de abril, mes que se abre una nueva cartera de proyectos venga incluido este.

«Estamos preocupados de esto, tenemos posibilidad de una cartera que está RS entre ellas el proyecto de construcción de alcantarillado de La Troya

de San Felipe, por 1.830 millones de pesos digamos para la ejecución que está dentro de las pautas de los recursos hídricos de mejoramiento (Rate) cuya ratificación presupuestaria recién se consiguió el 28 de febrero del 2019, vale decir prácticamente hace 20 días atrás, recién, porque en algún momento se informó que esto estaba listo para votarse anteriormente, no, no estaba listo, no había condiciones para votarlo, el hecho que esté RS digamos no significa que esté obligatoriamente para votarse anteriormente no, no estaba listo, no había condiciones para votarlo. El hecho que esté obligatoriamente para votarse le faltan ratificaciones técnicas presupuestarias y esto lo obtuvo recién el 28 de febrero del 2019. Ahora yo espero que en la cartera que se está preparando el mes de abril de este año podamos incluirlos porque no solamente se trata de alcantarillado en La Troya sino que en dos o tres lugares más de la Región de Valparaíso. Así estamos en esa tarea, son recursos bastantes fuerte San Felipe en este caso no es el más caro en cuanto al alcantarillado que está en comento, es importante si en poder lograrlo. La prioridad del Core siempre ha estado esencialmente para los proyectos de agua potable y alcantarillado, siempre hemos privilegiado esto, si la vez anterior no se pudo es porque realmente no se podía votar,

nosotros tenemos que tener un proceso legal y financiero previo a las votaciones porque sería muy fácil que votáramos proyectos que afinar que no se van a poder financiar, o sea, esto no es una lotería un bingo sino que obedece a estudios técnicos o financieros», señaló Stevenson.

**- ¿Ahora va a depender que lo baje el propio intendente o lo priorice?**

- Eso depende de los acuerdos con las bancadas obviamente, y que están representados todos los partidos y todas las provincias, pero el criterio general del Consejo es favorecer, fíjese que hay un proyecto de alcantarillado que cuesta arriba de 15 mil o 20 mil de pesos que es Puchuncaví, que no tiene alcantarillado por ejemplo, entonces hay que ir evaluando esta situación.

**- ¿Cuándo por fin van a tener su alcantarillado o recién viendo obras en el lugar?**

- Yo espero que si se dan



Rolando Stevenson Velasco Core de San Felipe.

todas las condiciones y en el mes de abril se aprueba esta priorización, si consideramos la parte administrativa tienen un mes o al menos 45 días para que la municipalidad firme los convenios, estos son contratos y después la municipalidad tiene que hacer la licitación un mes y medio dos meses más, hay municipios que tienen las licitaciones listas para llamarlas hay otros municipios que cuando ya tienen las asignaciones recién empiezan a hacer las bases de la licitación, entonces hay ahí un tiempo que se pierde y una licitación se

resuelve a lo menos en 45 días, o sea, estamos hablando que a fin de año podrían empezarse lo digo, la construcción no es fácil porque requiere mucho acomodo desde el punto de vista financiero y técnico y además esperamos que en este caso no suceda lo que ha pasado anteriormente con el alcantarillado de Curimón-San Rafael, que todavía estamos en veremos pese a que el aporte de mil millones de pesos extra que hizo el Consejo Regional.

Reiteró que la inversión para este proyecto supera los 1.800 millones de pesos.

**PLANTA DEL MONTE SAN FELIPE  
NECESITA CONTRATAR  
ELECTROMECAÁNICO TITULADO**

Hombre o mujer

PRESENTARSE CON SUS  
DOCUMENTOS AL DÍA DESDE 08:30 HRS  
A 17:00 HRS EN CARRETERA GENERAL  
SAN MARTIN S / N SAN FELIPE

**STR**

- VENTAS A DOMICILIO  
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Maicillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA  
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS  
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

+56 9 3265 2998  
+56 9 9155 2566  
tramos0567@gmail.com

**EL TIEMPO** Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Mañana	Tarde	Noche
<b>25</b>	10° 28°	Despejado	Despejado	Despejado
<b>26</b>	9° 28°	Despejado	Despejado	Despejado
<b>27</b>	10° 29°	Despejado	Despejado	Despejado
<b>28</b>	10° 29°	Despejado	Despejado	Despejado
<b>29</b>	10° 28°	Despejado	Despejado	Despejado

**VACÚNATE  
CONTRA LA INFLUENZA**

**PONLE EL HOMBRO AL INVIERNO**

La vacuna es gratuita en consultorios y vacunatorios privados en convenio de todo el país para el siguiente grupo de riesgo:

**EMBARAZADAS CON MÁS DE 13 SEMANAS DE GESTACIÓN**

Más información en: [www.minsal.cl](http://www.minsal.cl) **600-360-7777**

# Con nuevas atribuciones al Sernac se lanzó nueva Ley del Consumidor

El día 14 de marzo entró en vigencia la nueva Ley del Consumidor en nuestro país, en la que uno de los puntos importantes según el encargado en San Felipe, **Wladimir Tapia**, es que ahora puede sancionar con una multa, que el proveedor está obligado a contestar alguna denuncia, entregar todos los antecedentes.

En conversación con nuestro medio, Tapia aseguró que

esta es una modificación a la Ley del Consumidor que amplía las atribuciones al Sernac en términos de mejorar la relación entre los proveedores y los clientes y/o usuario.

«En ese contexto es que se le da mayores atribuciones al Sernac para poder fiscalizar el cumplimiento de la ley en su contexto general. Eso va a significar que se va a ampliar de alguna manera la dotación de

los funcionarios en términos más fiscalizadores, se va a crear algunas oficinas ya no de carácter regional sino de carácter provincial en algunas regiones del país y eso va a ser un proceso paulatino que va a demorar uno o dos años en términos de ir implementando estas nuevas dependencias. De hecho va a ampliarse una en quinta y octava regiones, que son las regiones donde tienen mayores reclamos de consumidores y lo más importante es que hoy en día cuando se trataba de resolver alguna situación puntual entre algún proveedor y algún consumidor, esta se hacía a través de una invitación a participar en un proceso negociación con los proveedores y hoy día eso pasa a ser una obligación, es decir, hoy en día exista una denuncia va a ser obligación del proveedor entregar todos los antecedentes que se requieran para poder resolver la situación», dijo Tapia.

- ¿Es cómo un antes y después?

- Efectivamente, y eso va a permitir de que se pueda resolver de mejor manera y con mayor causalidad una si-

tuación peculiar, porque antiguamente cuando había una problemática muchos proveedores no contestaban, simplemente los requerimientos que hacía el Servicio y en ese contexto demoraba mucho más el trámite, y eso obligaba llegar a los tribunales para solucionar la situación, hoy en día eso no es así, hoy en día los proveedores van a tener la obligación de contestar y entregar todos los antecedentes que se requieran para poder resolver de mejor manera la situación, hay una cosa que importante también que se le da al Sernac en este caso por medio de la Ley del Consumidor, es dictar multas en caso de incumplimiento de la ley, lo que el Tribunal Constitucional hizo fue quitarle atribución de sancionar, es decir emitir una multa y posteriormente sancionar la situación que se esté ventilando, eso lo radicó nuevamente en los jueces de policías locales, pero sin duda ya tener la atribución de poder obligar a un proveedor de contestar con los antecedentes y a multar creo que es un avance significativo.



Wladimir Tapia, encargado del Sernac San Felipe.

- En la práctica usted podría sancionar a una empresa determinada que no cumplió con el cliente con 10 UTM

- Efectivamente, va a poder emitir una multa y esa va a ser denunciada ante el Tribunal y el Tribunal va a tener que tomar conocimiento y de acuerdo a eso proceder hacia el infractor.

- Es decir ¿hacer efectivo el cobro?

- Efectivamente, lo hace el tribunal y esa multa o lo que sancione el Tribunal que puede llegar a 10 UTM la multa

va a ser de cargo fiscal, es decir con beneficio fiscal.

- ¿Se acortan también los tiempos con respecto a la solución del reclamo?

- Sí, se acortan los tiempos en términos de los requerimientos, porque como ahora es obligación a las empresas deben contestar en más corto plazo y eso le va a dar más agilidad en los trámites para que se pueda solucionar con mayor prontitud. En el caso de San Felipe la oficina de Sernac está ubicada en el segundo piso de la municipalidad a un costado del Departamento de Rentas.

**Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"**

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes  
**CHUPE DE GUATITAS**

**"Donde El Tito Ríos"**

**PARRILLADAS EXTRAS**

**Lomo Reineta**  
**Lomo Pobre**  
**Merluza**  
**Pollo**

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe  
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

**Centro Médico Odontológico**

15 años de experiencia en implantología

**Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández**  
Ginecólogo U. de Chile

**URGENCIAS DENTALES**  
FINES DE SEMANA

**SÁBADO**  
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**  
9 93135258 **Contamos con pabellón de cirugía menor**

**Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

**Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585  
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:  
Centro Médico Odontológico Se-Dent

# Convenio Gore-Indap sigue firme para beneficiar a los agricultores de la provincia

El Consejero Regional Iván Reyes Figueroa, aseguró a nuestro medio que el convenio Gore-Indap que ha traído tanto beneficio a

los agricultores sigue firme, es más, el Core espera que este convenio aumente en recursos, actualmente está en \$2.500 millones espe-

rando que llegue a unos \$3.000, recordando que esto partió con una base de \$800 millones.

Comentó que se en-

cuentran trabajando en la comisión hídrica «*nosotros hemos estado trabajando permanentemente, de hecho ya llevamos tres años y medio trabajando en lo que es la construcción de la Policía Hídrica Regional, vamos a ser la primera región que va a tener una Comisión Hídrica, ya esta fue entregada a los consejeros regionales para que se hicieran el análisis de ella, nosotros ya recibimos las observaciones y el de mañana (hoy) debiéramos estar presentando en comisión de recursos hídricos para votar la aprobación de esta política, pues fuera de generar un ordenamiento con respecto al manejo del agua, también va a generar un ordenamiento en el tema de la inversión, que es una política que va a ser vinculante, por lo tanto todos los servicios van a tener que hacer sus inversiones en función de lo que la política hídrica y eso nos va a permi-*



Iván Reyes Figueroa, Core de la provincia de San Felipe.

tir optimizar tanto el recurso hídrico como el tema de recursos de inversión, y nosotros tenemos dentro del Gore y la comisión misma este un convenio que es el numero 6, donde nosotros traspasamos recursos a Indap para poder mejorar algunas obras como son de revestimiento de canal, construcción de tranques», dijo Reyes.

Ahora se está en proceso en que Indap acoga algunas inquietudes de los agricultores para definir cuáles van a ser las obras que va a contemplar este Convenio 6.

De todas maneras el

Consejero aseguró que el convenio Gore-Indap sigue vigente. Es más esperan que haya un aumento del presupuesto, es decir de 2.500 millones a unos tres mil. Este es un convenio que partió con ochocientos millones de pesos y va en dos mil quinientos millones de pesos.

Entre las obras que podrían construirse está un tranque en el sector de El Zaino en Santa María y continuar con revestimiento de canales, algo que ha sido fundamental para mejorar el aprovechamiento del agua.



**RESTAURANT**  
*Antojitos*  
Recargado 3.0

**Menú \$3.300**

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

**Colación \$2.000**

- Plato de fondo

• Platos a la carta

• Sandwich

• Papas Fritas para servir y llevar

**Reparto a domicilio:**

+56 9 9574 7666

+56 9 6405 1003

**Coimas N° 396 - San Felipe**



Nuestro centro las personas,  
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl



especialistas en prevención

Comité Valle de Putaendo en San José de La Dehesa:

## Son 159 certificados de escritura que recibieron familias putaendinas

**PUTAENDO.-** Fue en junio del año pasado cuando los vecinos de Putaendo, específicamente el 'Comité Valle de Putaendo', recibieron sus casas en el sector denominado San José de La Dehesa, tras 15 años de espera. El sueño de la casa propia se hizo realidad, proyecto habitacional que comenzó en la primera administración del Presidente Piñera.

El conjunto habitacional

cuenta con diversos accesos, tanto para el ingreso como salida de los vehículos y se encuentra en un estratégico sector de la comuna de Putaendo. Las casas cuentan con tres tipos, diseñadas para uno y dos pisos, con acceso a personas con discapacidad, living-comedor, dormitorios, baños y cocina. Esto, junto con disponer de equipamiento y una sede vecinal de 95.44 metros cuadrados.



Emoción y satisfacción por el esfuerzo y trabajo de cada familia durante años, en una simbólica ceremonia cada integrante de sus hogares recibió la firma de escritura.

Para culminar el trabajo de la comunidad, el gobernador de San Felipe, Claudio Rodríguez, entregó las escrituras a 159 familias junto al administrador municipal Fabián Muñoz, concejales de la comuna y la profesional de apoyo del Serviu, Patricia Boffa. Emoción y satisfacción por el

esfuerzo y trabajo de cada familia durante años, en una simbólica ceremonia cada integrante de sus hogares recibió la firma de escritura.

Por esta entrega, el gobernador Rodríguez dijo que «estos son los momentos que agradezco al Presidente Piñera por deposi-

tar su confianza en mí para representarlo en la Provincia San Felipe de Aconcagua para compartir con los vecinos estos momentos de alegría y emoción. Fue hermoso ver tantas caras felices, emocionadas, eso llena el corazón. Como Gobierno nos sentimos más comprometidos por el progreso y desarrollo de íntegro de cada vecino y también con el fortalecimiento de nuestra clase media, por eso, llegó el momento que sea el foco de la nación». En el lugar se construye un jardín infantil gestionado por Junji, que en los próximos meses será inaugurado.

tar su confianza en mí para representarlo en la Provincia San Felipe de Aconcagua para compartir con los vecinos estos momentos de alegría y emoción. Fue hermoso ver tantas caras felices, emocionadas, eso llena el corazón. Como Gobierno nos sentimos más comprometidos por el progreso y desarrollo de íntegro de cada vecino y también con el fortalecimiento de nuestra clase media, por eso, llegó el momento que sea el foco de la nación». En el lugar se construye un jardín infantil gestionado por Junji, que en los próximos meses será inaugurado.



Claudio Rodríguez, gobernador de San Felipe.

# Estudia DERECHO EN San Felipe



# UAC

Universidad de Aconcagua

- > Destacado cuerpo académico de la región
- > Carrera vinculada con los intereses del valle de Aconcagua
- > Acceso a postgrados con la Universidad del País Vasco
- > Alta empleabilidad de los egresados
- > Clínica Jurídica al servicio de la comunidad local
- > Sala de Litigación
- > Convenios con funcionarios del Poder Judicial y Municipios de Aconcagua

Últimos Cupos Matrícula Gratis  
Postulando on line en UAC.cl



Abogado Claudio Gómez Castro  
Director Derecho Sede San Felipe

"Nuestra carrera de Derecho en San Felipe no solo se vincula con el ordenamiento jurídico Chileno, sino también con los desafíos propios del valle de Aconcagua. Tenemos una concepción y un compromiso regional con nuestro territorio"

INFÓRMATE MÁS EN  
UAC.cl

Miraflores 2260, San Felipe / Tel.34 2391740 +56 9 42614217 / Correo sede.sanfelipe@uac.cl

# Vecinos de Palomar-Encón con renovada sede vecinal

**PANQUEHUE.-** Felices se mostraron los vecinos del sector de Palomar-Encón de la comuna de Panquehue, por las obras de mejoramiento realizadas a su sede vecinal. El mejoramiento y la recuperación de las sedes comunitarias en la comuna, han sido parte de la gestión de la autoridad comunal. El municipio a través de un detallado trabajo de sus profesionales, ha materializado la construcción de nuevas sedes comunitarias, como asimismo el mejoramiento de otras, con el fin de responder a los requerimientos y necesidades de

los vecinos.

El mejoramiento de la sede vecinal de Palomar-Encón demandó una inversión de \$18.388.200, proyecto ejecutado en un plazo de 30 días, a cargo de la empresa servicios profesionales H&M Limitada.

De acuerdo a lo manifestado por el alcalde Luis Pradenas, las obras consideraron la construcción de un muro de contención al canal colindante, el cambio de pandereta en el sector del canal, la pintura de panderetas interiores, la limpieza de todo el terreno, el recambio eléctrico,

remodelación de los servicios higiénicos y la cocina, la instalación de maicillo en el patio, la pintura exterior e interior de la sede, además de las colocación de llave de riego en el jardín.

«Ha sido política de esta administración dotar a cada uno de los sectores de la comuna de sedes comunitarias, y así las organizaciones junto a sus vecinos puedan desarrollar sus actividades. Lo que se ha hecho en esta sede vecinal, es ejecutar un proyecto de mejoramiento a través de recursos postulados a través de Fril y así dejarla en condiciones más confortables y puedan hacer uso de ellas las



Este proyecto que demandó una inversión de 18 millones de pesos, fue inaugurado por el alcalde Luis Pradenas Morán.



El municipio a través de un detallado trabajo de sus profesionales, ha materializado la construcción de nuevas sedes comunitarias como esta de Palomar-Encón.



diferentes organizaciones y recojo las palabras manifestadas por una vecina, en el sentido que ahora da gusto participar de estas actividades», dijo Pradenas.

Para el presidente de la junta de vecinos de Palomar-Encón, Benjamín Fernández, es un trabajo que se ha desarrollado con el apoyo de la municipalidad y de cada uno de los vecinos del

sector.

«Estamos muy contentos con los trabajos realizados en este lugar, pues a lo que teníamos hoy y como estaba este lugar, se ha logrado un gran cambio. Ahora lo único que solicitamos es que los vecinos como los socios de este lugar cuidemos estas obras. Por lo mismo agradecemos al alcalde todo el apoyo que se nos brindó para llevar ade-

lante este proyecto», indicó Fernández.

Similar comentario tuvieron los vecinos presentes en la ceremonia de inauguración de las obras de remodelación, pues han sido testigos del estado en que ha sido entregada. Reconocen que este lugar hoy en día es propicio para el desarrollo de una gran cantidad de actividades comunitarias.

# PROGELEC



## CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO**  
**CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA**  
**ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉTRICO**  
**Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

---

Certificado por



**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**

**FREIRE 227 - SAN FELIPE**



# CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA



## LO MEJOR PARA SU MESA



**PARA CARNES...KAR !!**

## Dr. Leví Mansur Vergara imparte charla a escolares en Las Cadenas: Cultivan plantas de maíz y poroto de soya para enfrentar el calentamiento global

**SANTA MARÍA.-** Los estudiantes de 7° y 8°, así como docentes de la Escuela Guillermo Bañados, de Las Cadenas, participaron durante este fin de semana en la charla *Conservación y valorización de los recursos genéticos chilenos en la economía del conocimiento*, dictada por el profesor de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica de Valparaíso, Dr. **Leví Mansur Vergara**, quien en su exposición mostró a través de imágenes, la flora autóctona que se da en el territorio nacional y de manera especial en el Valle del Aconcagua.

También en su intervención explicó a los estudiantes las investigaciones que ha realizado como académico en la universidad, teniendo como foco de estudio la planta autóctona llamada Huilli o Leucocoryne, como planta ornamental y fitosanitaria, y con el paso del tiempo se tradujo con el registro de la patente comercial a nivel mundial.

### EL EXPERIMENTO

Posteriormente los estudiantes visitaron junto a las docentes que imparten las asignaturas de ciencias y el director, el campo de experimentación que se encuentra al frente de la escuela, y donde el académico realiza investigación, para producir la

planta de maíz que deberá soportar las condiciones extremas de escases del recurso hídrico en el mundo.

Esta investigación y experimentación la realiza el Dr. Mansur para la segunda empresa transnacional del mundo, que desarrolla las semillas para las futuras plantas de maíz y poroto de soya; pensando que con el calentamiento global el recurso del agua disminuirá notablemente o tendrá períodos críticos en los próximos 50 años.

Consultado al Dr. Leví Mansur sobre esta experiencia pedagógica desarrollada con los estudiantes de la escuela, él se mostró gratamente sorprendido y feliz por la atención y participación de los estudiantes, durante su exposición en la biblioteca y en la demostración de los experimentos que se realizan en el predio agrícola de su propiedad. También, el académico valoró la gestión realizada por el director del centro educativo para materializar esta oportunidad de transmisión del conocimiento, que se aplica en los procesos agrícolas, que se dan a pocos metros de este centro educacional del sector Las Cadenas y espera en el futuro seguir con esta alianza educacional.



**EN TERRENO.-** El profesional mostró a los estudiantes el maíz y porotos de soya en los que él está trabajando desde hace tiempo.



**MAESTRO DE MAESTROS.-** El Dr. Mansur compartió también sus experiencias con el personal docente de la escuela.

**ÉL LO HIZO.-** Los estudiantes de la Escuela Guillermo Bañados, de Las Cadenas, participaron durante este fin de semana en la charla *Conservación y valorización de los recursos genéticos chilenos en la economía del conocimiento*, dictada por el Dr. Leví Mansur Vergara.

Por su parte el director de la escuela, Arturo Costa Araya, valoró y agradeció a nombre de la comunidad educativa el gesto altruista y académico entregado por el Dr. Mansur. Además resaltó que esta acción pedagógica permitió resaltar el Sello Científico, que está declarado en el PEI y que se encuentra en su etapa de construcción. Finalmente en un corto plazo (mayo) se espera incorporar en esta casa estudiantil la **Sala de Ciencias Ester Prescht Bañados**, a los trabajos pedagógicos y didácticos de los docentes de ciencias. Esta sala de clases iniciará la próxima semana el proceso de remodelación y habilitación.

**Roberto González Short**



Profesor de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica de Valparaíso, Dr. Leví Mansur Vergara.

# Hoy se desintegra 'Blackcats', luego de hacer Hard Rock durante una década

Sus seguidores no saben si alegrarse o lo contrario. Hoy lunes la banda musical que por diez años ha revolucionado y promocionado el Rock en todo el Valle de Aconcagua está lanzando su más reciente tema musical



Líder y vocalista, Boris Ojeda Mauna.

Ecós, razón que puede naturalmente alegrar a muchos amantes del Hard Rock, pero no es así, porque a partir que este tema se escuche hoy en las redes sociales, este proyecto musical se dará por disuelto. Así como lo leen nuestros lectores: **Desaparece Black-Cat.**

## LA ENTREVISTA

**Diario El Trabajo** habló ayer domingo con el líder y vocalista, **Boris Ojeda Mauna**, quien nos concedió una entrevista para confirmar lo que ya muchos sospechaban.

- **¿Cuál fue la principal razón por la cual Blackcat se disolverá este lunes?**

- La principal razón por la cual no se continuó en algún momento fue por las diferencias de pensamiento en las metas que cada uno pretendía para con la banda, mientras unos queríamos llevar a la banda a un nivel más arriba otros querían simplemente tocar o hacer las cosas derechamente de otra manera. Nuestra banda ya se había desintegrado hace algunos meses, los seis nos separamos, luego tres de nosotros volvimos, y decidimos trabajar en este tema de despedida, por lo que muchos de nuestros fans sintieron quizás que estábamos activos, aunque no fue así.

- **¿Cómo se vivió este período de inactividad,**



NO MÁS GATOS EN EL TEJADO.- Felipe Alegría (tecladista), Nicolás Villaseca (guitarrista) y Boros Ojeda como vocalista, son quienes hoy cierran el Círculo BlackCats.

**que en el fondo por lo que vemos hoy no fue tan así?**

- Primero que todo fue una etapa triste para mí principalmente y de mucha incertidumbre, en base a saber qué hacer, si seguir luchando para rearmarnos o simplemente olvidarse y sellarlo ahí. Es ahí donde nos reunimos con **Felipe Alegría** (tecladista), **Nicolás Villaseca** (guitarrista) y yo, decidiendo hacer este último tema para despedirnos de la mejor manera, para agradecer a la gente que nos quiere, nos escucha y siempre nos apoyó y bueno, lo sigue haciendo.

- **¿El single que están lanzando se llama Ecós, tiene algún significado especial?**

- Ecós refleja todo el proceso interno que se vivió, mirarlo de frente, aceptarlo, internalizarlo y aprender a vivir orgulloso con la cicatriz, poder cerrar el ciclo para poder seguir adelante limpio y con nuestro ser musical totalmente recuperado.

- **¿Quiénes trabajan en Ecós?**

- En esta balada trabajamos Felipe en los pianos,

Nicolás en las guitarras, yo en la voz, coros y percusiones, y tuvimos el agrado de contar con dos invitados especiales, **Francisco Acuña** (K&ser, finalistas del Hard Rock Santiago Rising) en guitarra y **Marcos Sánchez** (Delta, Lechuga) en el bajo. Trabajamos en los Estudios Mercha en la ciudad de Los Andes y la grabación, mezcla y máster estuvo a cargo del Ingeniero **Martín Lorie**.

- **¿Qué se viene para el futuro de Boris, Felipe y Nicolás?**

- Felipe por lo que se está en un receso musical, Nicolás y yo estamos en un nuevo proyecto que pronto verá la luz, algo un poco distinto a lo que hacíamos con Blackcat, pronto podrán escuchar.

- **¿Qué palabras Boris para los lectores de Diario El Trabajo y para los seguidores de la banda?**

- Agradecemos a todos quienes fueron parte de estos años de rock, amigos músicos, productores, sonidistas, diseñadores, fotógrafos, comunicadores, a todos, a nuestras familias y a todos los que alguna vez

nos apoyaron, criticaron, o simplemente se dieron el tiempo de escuchar lo que teníamos para entregar, disfrutando nuestra música. No puedo dejar de nombrar, agradecer, y esperar que cada uno de los que pasaron por Blackcat, tengan todo el éxito y cumplan todas las metas y proyectos venideros, entre ellos: Marco Córdova, Ismael Acevedo, Ignacio Alvarado, Daniel Vidal, Felipe Arancibia, Alejandro Rodríguez, Patricio Andía, Carlos Astudillo, René Sandoval, Nicolás Fernández y Giovanni Carvallo.

## CIERRE MAGISTRAL

La forma en que estos músicos lograron desarrollar su proyecto durante una década completa; crear temas originales; soñar y trabajar el buen Rock, y la manera también de cerrar el Círculo Black Cat, nos muestra a músicos maduros, sobrios y con una gran capacidad de Trascendencia, pues logran cerrar heridas, sanarlas con el unguento de la aceptación y seguir adelante con sus nuevos proyectos.

**Roberto González Short**

SUERTE CHIQUILLOS.- Felipe Alegría y Nicolás Villaseca lograron salir por la 'Puerta Grande' en este tema de Despedida de la banda aconcagüina.



## Campañas nocturnas para prevención de delitos

Personal de Oficina de Integración Comunitaria de la Segunda Comisaría de Carabineros de San Felipe, inició campañas nocturnas a la ciudadanía a fin

de evitar hechos delictuales en esta comuna, dirigiéndose hacia distintos puntos de la ciudad como la Plaza de Armas y alamedas que cubren el damero central, con

el objetivo de aconsejar medidas de seguridad a los vecinos y aumentar la sensación de seguridad en lugares donde se han focalizado episodios delictuales.



## Promueven campaña 'Denuncia Seguro' en Catemu

La Oficina de Integración Comunitaria de la Subcomisaría de Carabineros de Llay Llay, inició una campaña preventiva focalizada en la comuna de Catemu, en servicios diurnos como nocturno, informando a los vecinos de esa localidad la campaña 'Denuncia Seguro', que tiene como objetivo brindar información anónima a través del teléfono 600 400 0101 sobre cualquier tipo de delito del cual fuese testigo. Asimismo la Policía



uniformada entregó a la comunidad recomendaciones sobre el autocuidado, tanto en el hogar como en sus

vehículos a fin de disminuir la sensación de inseguridad que mantiene a los habitantes de Catemu.

# Alcalde y concejales llayllaínos exponen problemas comunales en el Senado

Ante las senadoras Adriana Muñoz y Yasna Provoste, el alcalde de Llay Llay Edgardo González participó la mañana de este martes en la Comisión de Recursos Hídricos y Sequía del Senado, en Valparaíso. Fue acompañado por los concejales José Alfredo Fuentes, Margarita Puebla, Miguel Cisternas, Mario Marillanca y Patricio Durán.

El edil expuso ante esta instancia parlamentaria, distintas problemáticas que están afectando a varios sectores de la comunidad, especialmente a los pequeños agricultores y zonas rurales. Durante su presentación, la máxima autoridad comunal expuso los problemas con los monocultivos; la falta de inversión en revestimiento de canales y APRs, como también la situación con los áridos en el

Río Aconcagua y los derechos de agua entregados a grandes empresarios. Además explicó que estas situaciones ha tenido graves efectos en la pequeña agricultura, reduciendo en cerca de un 40% las tierras cultivables.

«Nosotros fuimos junto al concejo municipal a representar la voz de los ciudadanos de Llay Llay, a nuestros vecinos ante la grave situación de escasez hídrica que estamos enfrentando y con ella está sufriendo la pequeña agricultura campesina, la reducción de los caudales de los canales, lo que ha significado una disminución en la superficie cultivable y la muerte de muchas cabezas de ganado en la comuna. Esto además de la desregularización de la actividad agrícola a gran escala son cuestiones que nos preocupan. El agua es algo básico para vivir y en ese contexto queremos tener la tranquilidad como concejo que tocamos todas las puertas posibles para proteger el agua de los vecinos y vecinas de Llay Llay y que no tengamos que en 5 o 10 años más lamentarnos de que no hicimos lo suficiente para asegurar el derecho al agua de todos nuestros vecinos», señaló el alcalde Edgardo González.

Además la autoridad ex-

presó que «nosotros planteamos que una cosa es la regulación legal y la modificación respecto al derecho de agua, pero también en cuanto a gestión. Sentimos que el Estado no ha invertido lo suficiente en infraestructura pública como en canales de regadío e infraestructura para asegurar el uso eficiente del agua y así lo hemos planteado. De la misma forma no hemos sentido el apoyo del gobierno con la extracción ilegal de áridos y en ese sentido lo planteamos con mucha fuerza en el Senado y esperamos que estas acciones sean escuchadas para poder abordar de manera colectiva entre municipio, gobierno y congreso para afrontar las problemáticas que afectan particularmente a la comuna y de manera general a la Región de Valparaíso».

El alcalde González pidió a las representantes en la Cámara Alta Mayor fiscalización de las distintas reparticiones públicas, en cuanto a situaciones que es-

VENDO	
DERECHOS DE TAXI	
Sólo para la V Región (Sirve también para colectivo)	
Valor: \$11.000.000.-	
Interesados llamar al: 961034258	



El alcalde llayllaíno Edgardo González viajó acompañado por cinco concejales al Senado, describió una serie de situaciones que están afectando a distintos sectores de la comunidad a causa de la crisis del agua que azota la zona.

tán afectando hace años a sectores de la comuna y que hasta la fecha, el gobierno central no ha dado una solución satisfactoria. A esta petición también se sumaron los concejales asistentes a esta instancia parlamentaria.

En este sentido, la senadora Yasna Provoste pidió que se oficiara a distintas reparticiones públicas como la Dirección General de Aguas (DGA); Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) y al mismísimo Consejo de Defensa del Estado, con el

fin de que aclaren varias situaciones que están afectando a la comunidad llayllaína y que son de competencia de estas instituciones. Esto fue apoyado también por la senadora Adriana Muñoz, quien preside esta comisión del Senado.



Alcalde de Llay Llay Edgardo González.



## La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

<b>QUINTA REGIÓN</b>		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
<b>CUARTA REGIÓN</b>		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
<b>REGIÓN METROPOLITANA</b>		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

# PAGA TU PERMISO DE CIRCULACIÓN



## San Felipe

avanza con todos

**EXTENDEMOS LOS HORARIOS PARA MEJORAR TU ATENCIÓN:**  
**HASTA EL VIERNES 29 DESDE LAS 9 HASTA LAS 13 HORAS Y DESDE LAS 14:30 HASTA LAS 20 HORAS.**  
**SABADO 30 DESDE LAS 9 HASTA LAS 14 HORAS Y DESDE LAS 15 HASTA LAS 20 HORAS**  
**DOMINGO 31 DESDE LAS 9 HASTA LAS 14 HORAS Y DESDE LAS 15 HASTA LAS 20 HORAS.**

**PUNTOS DE ATENCIÓN: DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, TESORERÍA MUNICIPAL, SANTA ISABEL YUNGAY, ESTADIO MUNICIPAL, TÓTTUS Y BANDEJÓN AV. YUNGAY, FRENTE A TERMINAL DE BUSES.**

También puedes pagar online en [www.munisafelipe.cl](http://www.munisafelipe.cl)

Durante febrero 2019 en Cesfam Dr. Segismundo Iturra:

# Sanfelipeños despilfarran más mil horas médicas por no asistencia

Lamentablemente sigue el despilfarro de los sanfelipeños en cuanto a la pérdida de horas médicas por no asistencia. Durante el mes de febrero se perdieron 1.394 horas entre médicas, dentales, nutricionista, enfermera, psicólogos y matronas, se perdieron en el mes de febrero solamente en el Cesfam Doctor Segismundo Iturra Taito. Así se desprende de una información aparecida en una pizarra a la entrada del centro de salud. Junto con la no asistencia se produce lamentablemente una pérdida en dinero.

Uno de los que en su momento puso la voz de alerta de esta situación fue Pedro Bandes, integrante de algunos Consejos de sa-

lud en la ciudad. Consultado por nuestro medio dijo que la gente no ha tomado conciencia de esto, catalogándolo como bastante grave, «porque el Servicio pierde mucha plata y resulta que debe generar todo lo contrario para que haya mejor atención, disponibilidad en los consultorios deben aprovecharse y no perderse, entonces es estado de situación yo creo que este año tenemos que mejorarla. Ahora voy a hacer una crítica tremenda para los dirigentes, los dirigentes no se preocupan y no dan cuenta en la asamblea de esta situación, hay tanto dirigente que ha recibido instrucciones y en qué évan aprovechar eso?, tienen

que aprovecharlo informarle a la gente, decirle para que eso no ocurra porque la verdad de las cosas hay muchos enfermos donde me incluyo que incluso no encontramos hora, mucha gente no encuentra hora, la gente tiene que llamar por teléfono no ser responsable porque podemos ir de una carretera al consultorio y avisar que no voy a ir, en ese sentido tenemos que ser conscientes todos, la población tiene que ponerse las pilas en este sentido», señaló Pedro Bandes.

- ¿Se repite en otros centros de salud de San Felipe como el Hospital, o San Felipe El Real?

- En todos los consultorios se repite lo mismo y el

• Horas Médicas	580
• Horas Dentales	219
• Horas Matronas	162
• Horas Psicólogas	154
• Horas Nutricionistas	168
• Horas Enfermeras	111

ALTO!!  
De usted Depende!!  
Si no puede asistir anule su atención Whatsapp +56 96 40982810 o llame a 342507300. Con esto permitirá que otro usuario se beneficie con la atención.

Acá vemos en detalle el número de horas perdidas y la especialidad que corresponde.

hospital también, porque el otro día recibimos la cuenta del director del Hospital y también habían muchas horas que se estaban perdiendo, entonces ese estado de situación hay que mejorarlas hay que ver.

Aprovechó la conversación con nuestro medio para dar a conocer una problemática del tipo eléctrico que enfrenta el Hospital San Camilo, «hay un problema en el hospital, hay que cambiar todo el sistema eléctrico, se produjo hace poco un incendio en los archivos por problemas del sistema, hay que cambiar toda la iluminación del hospital y lo otro que también dio cuenta el director del hospital es que están fallando los ascensores y yo me enteré por ahí por otra gente, porque yo siempre ando recibiendo informaciones que hubo

una persona encerrada media hora adentro y no le podían abrir, eso requiere urgencia, requiere que las organizaciones le envíen cartas al ministro de salud para que nos resuelva esos dos problemas, tenemos más problemas, pero esos son dos problemas que son fundamentales y son principales. Lo otro se le agradece, porque hubo cambio del mobiliario, de la maquinaria, eso hay que agradecerlo porque eso es importante que los médicos tengan mejores maquinarias para atender, pero hay otras cosas que son a largo plazo, el ministro no sabe esas cosas y nosotros debemos las autoridades no conocen el problema», indicó Bandes.

- ¿Las campañas no están surtiendo efecto en las personas?

- No, porque resulta que mucha gente no tiene los medios de comunicación, no compra los diarios, no se informa, pero la responsabilidad es de todos los dirigentes de todas las comunidades, nosotros debemos poner la campaña, los dirigentes en asamblea que participemos ver lo que realmente la gente necesita y que se haga responsable.

Al respecto la directora del Departamento Municipal de Salud, enfermera Marcela Brito dijo que sacando cuentas sólo el año pasado por ausentismo se perdió el recurso de un médico, «por cada mes, si yo eso lo multiplico por el año sacaba la cuenta yo que andamos por el orden de, considerando la remune-



Pedro Bandes, integrante de distintos Consejos de salud y quien puso la voz de alerta sobre la pérdida de horas.

ración, estamos perdiendo 24 millones de pesos al año por la gente que falta, tenemos una persona que llama, que recuerda, hay personas que nos responden, hay personas que dieron teléfonos que ya no están actualizados, o sea, hay todo un tema de corresponsabilidad que debemos empezar a trabajar, cambios mis datos es mi responsabilidad de acercarme al centro a cambiar esos datos para que después frente a cualquier situación puedan tenerme yo comunicado, pero lo mayor es tener esta visión solidaria, yo no lo voy a ocupar bueno lo dejo libre para que otro, porque detrás de esa consulta puede haber alguien que realmente lo necesite, una persona mayor que realmente lo necesite y que si estamos a tiempo estamos evitando complicaciones, futuras hospitalizaciones», señaló.

Al finalizar la directora del Cesfam Doctor Segismundo Iturra en promedio se pierden 500 horas médicas mensuales.



**CURSO USO Y MANEJO DE PLAGUICIDAS AGRÍCOLAS**

- Con Tarjeta de Aplicador autorizada por el SAG
- 32 horas cronológicas
- Código SENCE
- Curso abierto y cerrado

**PRIMER CURSO:**  
21 Y 22 DE MARZO 2019

**Otec Aconcagua Consultores**

Carlos Cordell 330 - San Felipe  
Cel: 9 7966 0070 - Tel. 34 2 511 797  
Mail: director@aconcaguaconsultores.cl

**CENTRO DE ARTES MARCIALES**

Maestro Oscar Toty Contreras  
8° DAN  
REP. NACIONAL P.K.E. CHILE

TANG - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE  
FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

Jorge Sanhueza, gerente de Sustentabilidad y Asuntos Externos de Codelco:

## «Nuestro desafío es hacer una minería armónica con la agricultura y las necesidades de los ciudadanos»

Desde la empresa señalan que el último incidente ambiental de enero pasado no debe opacar los significativos avances que ha tenido División Andina en su gestión hídrica. Informan que en esta década han realizado un gran esfuerzo inversional y humano para hacer un uso eficiente del agua que extraen del río Blanco y cuidar la calidad de sus aguas.

«Hemos invertido US\$ 400 millones de dólares desde el año 2010 para reforzar nuestra gestión hídrica, lo que nos ha permitido disminuir nuestro consumo de agua y mejorar la calidad de las aguas del río Blanco», asegura Jorge Sanhueza, gerente de Sustentabilidad y Asuntos Externos de División

Andina.

### MENOS CONSUMO

Según la empresa, su consumo de agua ha disminuido un 15% desde el 2015, capturando sólo 550 litros por segundo desde Río Blanco, lo que equivale al 3% del agua que transporta en promedio el río Aconcagua (caudal promedio del Río Aconcagua es de 18.000 litros por segundo, según la Dirección General de Aguas).

«Andina ha desarrollado diversos proyectos de recirculación, ahorros en los procesos e innovaciones, para lograr hacer más eficientes sus procesos productivos. Es así como hemos disminuido los litros por segundo de agua que se requie-

ren para producir cada tonelada de cobre que se vende al mundo», explica el ejecutivo.

### ENFRENTAR LA SEQUÍA

Asimismo, en noviembre del año pasado la División inició un programa de aporte de agua al Río Aconcagua, como una forma de colaborar a paliar los efectos de la sequía que afecta al valle. Desde sus pozos ubicados en el valle, ha entregado a la fecha 1.200.000 metros cúbicos de agua en el Río Aconcagua.

«El cambio climático es una realidad, por lo que hemos desarrollado estas opciones de colaboración con las autoridades y el mundo agrícola, entregando agua en el valle, de manera equivalente al agua que capturamos en la zona cordillerana en el Río Blanco, poniendo foco en las temporadas de riego», puntualiza Sanhueza.

«Adicionalmente, nos interesa ser un actor activo y colaborar en soluciones de largo plazo para el valle, ya que cada día hay nuevos usuarios y la sequía se ha hecho recurrente en la zona central del país. El desafío es hacer una minería que se desarrolle de manera armónica con la agricultura y las necesidades de los ciudadanos», agrega.

### MEJORANDO CALIDAD

En términos de la calidad del agua, la minera informa que ha reducido en casi un 90% la presencia de cobre en el Río Blanco, alcanzando su nivel más bajo desde que se tienen re-

gistros (Promedio 2018 cobre en río Blanco, km 14 área industrial, punto Bb 11: 0,3 mg/l. / Norma Chilena Agua Potable: 2 mg/l).

Parte importante de este logro obedece a la Planta de Tratamiento de Aguas (Tada) y a los canales que impiden el ingreso del agua al yacimiento y depósitos de lastre. Esta planta inició su operación el año 2015, con una inversión de US\$150 millones y el 2017 desarrolló una nueva etapa, con una inversión adicional de US\$35 millones.

«Estas instalaciones refuerzan la captura y el manejo de aguas mineralizadas, que escurren de forma natural por las laderas de nuestro yacimiento. El agua tratada en la planta Tada se recircula a nuestros procesos, con lo cual se mantienen las condiciones naturales de calidad en las aguas del río Blanco y se disminuye la extracción de agua fresca», explica Humberto Rivas, director de Medioambiente de la División.

Adicionalmente la División tiene un proyecto para reforzar el tratamiento de las aguas contactadas con zonas mineralizadas, que permitirá aumentar la capacidad de tratamiento y asegurar la calidad del Río Blanco.

### GESTIÓN TRANSPARENTE

La empresa también destaca las acciones que ha desarrollado para transparentar su gestión en la materia, con estaciones de monitoreo que transmiten en línea



Adicionalmente la División tiene un proyecto para reforzar el tratamiento de las aguas contactadas con zonas mineralizadas, que permitirá aumentar la capacidad de tratamiento y asegurar la calidad del Río Blanco.

los datos de PH y conductividad del Río Blanco a la Dirección General de Aguas (DGA), publicación de sus indicadores ambientales en la página web codelcotransparente.cl, una línea de denuncia gratuita (800 222 660) y un diálogo permanente con la comunidad a través de mesas de trabajo.

«Somos conscientes de la realidad hídrica del Valle de Aconcagua y por ello nuestra principal preocupación en esta

materia es ser cada vez más eficientes en el consumo de agua, con mayores niveles de recirculación, y cuidar la calidad del Río Blanco. Nuestra gestión tiene importantes avances en este sentido y tenemos proyectos para seguir en esa línea, de forma que podamos construir una faena minera sustentable, sin impactos al medioambiente, capaz de convivir armónicamente con las restantes actividades del valle», concluye Sanhueza.



Según la empresa, su consumo de agua ha disminuido un 15% desde el 2015, capturando sólo 550 litros por segundo desde Río Blanco.

### GESTIÓN HÍDRICA SUSTENTABLE

- Consumo de agua de Andina desde el Río Blanco, equivale a menos del 3% del caudal del Río Aconcagua.
- Disminución de 15% de consumo de agua desde 2015.
- Reducción de 90% la presencia de cobre en el Río Blanco.
- Inversión 2010 a la fecha: US\$ 400 millones.

## Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con quien

Rut:  Clave:

sólo Ida  Ida y Vuelta

Ciudad de Origen:  Ciudad de Destino:

Fecha de Ida:  Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en [www.busesahumada.cl](http://www.busesahumada.cl)

Víctima jubilado de Carabineros residente en Villa El Real:

# Adulto mayor sufre violenta caída en el antejardín de su casa

Un adulto mayor de aproximadamente 90 años de edad, fue rescatado desde el antejardín de su domicilio tras haber sufrido una violenta caída, quedando semi inconsciente y siendo descubierto por un vecino, quien que confirmó que el abuelito se encontraba solo y encerrado en el inmueble ubicado en Avenida Hermanos Carrera de Villa El Real de San Felipe.

**Accidente ocurrió cerca de las 14:30 horas de ayer domingo, alarmando a los vecinos del sector debido a que se encontraba solo en el inmueble.**

El accidente habría ocurrido alrededor de las 14:30 horas de ayer domingo, debiéndose requerir la presencia de Carabineros y la Unidad de Rescate de Bomberos contactándose con algunos familiares para proce-

der a auxiliar a la víctima identificado como **Alberto Alarcón Molina**, exfuncionario de Carabineros en retiro.

Según declaraciones de testigos, el adulto mayor reside con su nieta,



Personal de Bomberos y Carabineros mantuvieron al adulto mayor en la vía pública tras ser rescatado desde su vivienda en Villa El Real de San Felipe.



Luego de varios minutos la ambulancia del Samu procedió a trasladar al paciente hasta el Hospital San Camilo para ser atendido por el Médico de Turno de las lesiones sufridas producto de la caída.

quien estaría bajo su cuidado, sin embargo la tarde de ayer tras encontrarse a solas en su vivienda, la víctima habría tropezado con un escalón en el antejardín golpeándose violentamente la cabeza contra el pavimento, quedando tendido sin poder levantarse.

Fue así que un vecino

que circulaba en su bicicleta, observó al abuelito en esta situación que se quejaba del dolor, alarmando a los demás residentes de lo que estaba ocurriendo sin poder auxiliarlo debido a que la reja se encontraba con llaves.

No obstante, en primera instancia concurren voluntarios de la Unidad de

Rescate de Bomberos y Carabineros motorizados, manteniendo al jubilado de Carabineros en la vía pública a la espera después de varios minutos la llegada de una ambulancia del Samu, quienes procedieron a revisar al paciente para trasladarlo hasta el Hospital San Camilo.

**Pablo Salinas Saldías**

Uno de los imputados fue enviado a la cárcel:

## Operativo 'Caballo de Troya' deja dos detenidos por microtráfico en Llay Llay

Dos sujetos de 28 y 26 años de edad fueron detenidos por la Policía de Investigaciones de San Felipe, tras ser acusados de la presunta venta de pasta base de cocaína desde su domicilio en Población Chorrillos de Llay Llay, quedando uno de ellos en Prisión Preventiva.

El operativo policial se gestó tras realizarse vigi-

lancias en dicho sector donde se comprobaría la venta de estupefacientes, iniciándose un allanamiento al domicilio a través del factor sorpresa denominado 'Caballo de Troya', para ingresar en forma discreta al inmueble.

Como medios de prueba la PDI incautó un total de 19 gramos de clorhidra-

**La Policía de Investigaciones incautó desde una vivienda de Población Chorrillos de esa comuna, clorhidrato de cocaína, pasta base y cannabis sativa.**

to de cocaína, 155 envoltorios de pasta base de cocaína equivalente a 38 gramos de esta sustancia, un envoltorio de cannabis sativa y \$31.100 en efectivo, atribuible a ganancias obtenidas de las ventas de estos alcaloides.

Según informó la Policía civil, las drogas serían comercializadas en horas de la noche en un paradero de locomoción colectiva ubicado a metros de la vivienda intervenida con el objetivo de evadir las cámaras de seguridad insta-



Personal de la Policía de Investigaciones incautó desde el domicilio de los imputados en Llay Llay: clorhidrato de cocaína y papellitos de pasta base de cocaína.

ladas en Avenida Las Palmas de la comuna de Llay Llay, «situación que mantenía consternados a los vecinos del sector», afirmó a **Diario El Trabajo** el subprefecto de la PDI, Fernando Silva.

Los detenidos fueron identificados con las iniciales **I.F.P.C.** de 28 años

de edad y **C.A.G.S.**, de 26 años de edad, ambos sin antecedentes policiales, quienes por instrucción del Fiscal de Turno fueron derivados hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizados. El primero de los nombrados quedó sujeto a la cautelar de Prisión Preventiva, mientras que el segundo imputado fue dejado en libertad con la cautelar de Firma Mensual en Carabineros, mientras la Fiscalía investiga el caso.

**Pablo Salinas Saldías**

### REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 11 Abril de 2019, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble que corresponde al inmueble ubicado en Calle San Francisco Javier N° 2621, que corresponde al Lote 2 C, Manzana 17, del Conjunto Habitacional El Descanso, de la Comuna de San Felipe, inscrito nombre del ejecutado Marco Antonio Díaz Llanca, a fojas 1355 N° 1460 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$ 30.014.648.- Precio se pagará mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar vavista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "ITAU CORPBANCA con DIAZ LLANCA, MARCO ANTONIO", Rol N° 3934-2017. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

25/4

### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA COMUNIDAD SERRANÍA RINCONADA DE SILVA

La Comunidad Serranía de Rinconada de Silva cita a todos sus socios a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día sábado 13 de abril de 2019 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, en la sede comunitaria ubicada en San Martín s/n Rinconada de Silva.

#### Tabla:

1. Reforma de estatutos.
2. Declaración de impuesto A.T. 2019

Contamos con su asistencia y puntualidad.

LA PRESIDENTA

**AVISO:** Por robo quedan nulos cheques Serie desde el 5416393 al 5416401, Cuenta Corriente 132-10452-00 del Banco Chile, Sucursal San Felipe.

22/3

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Terremoto en Afava y Selim Amar Pozo

La noche del jueves recién pasado los torneos de fútbol estivales más importantes del Valle de Aconcagua: 'Selim Amar Pozo, Por Amor a la Camiseta' y 'Afava', se remecieron al confirmarse que los presidentes de ambos directorios: Juan Torrejón (Selim Amar Pozo) y Juan Villarroel

(Afava) fueron removidos por la regencia de Arfa Quinta Región, ente que habría detectado una serie de faltas a las bases de esos torneos.

Con bastante anticipación el presidente del balompié aficionado regional, Christian Ibaceta, había advertido que este año el ente

rector del balompié aficionado de la región pondría especial atención en estos eventos deportivos acongaüinos que reúnen a parte de los principales clubes de la zona.

Si bien es cierto aún no hay una versión oficial de Arfa Quinta -se sabrá hoy- los trascendidos hablan

que los hechos que llevaron a los cambios de presidentes no revestirían mayor gravedad, pero para evitar suspicacias y futuros malos entendidos se habría optado por esta inédita medida administrativa, que sin mayor objeción aceptaron Villarroel y Torrejón, quienes igual seguirán ligados a los campeonatos como miembros de sus respectivos directorios.

Fuentes muy confiables informaron a **El Trabajo Deportivo** que los directivos Sergio Ferrada y Edgardo Donoso asumirán las presidencias de dichos campeonatos.



En los torneos Afava y Selim Amar Pozo hubo cambio de presidentes.



Por la Copa Chile Trasandino enfrentó en el Regional de Los Andes a San Luis de Quillota.

## Trasandino elimina a San Luis y da el golpe a la catedral en la Copa Chile

Contra todos los pronósticos previos ya que enfrentaba a un equipo como San Luis que hace largo está en funcionamiento, mientras que ellos se encuentran en pleno proceso de rodaje, Trasandino superó la primera fase de la Copa Chile al imponerse 4 a 1 a los quillotanos en la tanda de los lanzamientos penales.

El pleito jugado en el

Estadio Regional de Los Andes que se caracterizó por su intensidad y buen ritmo, terminó en blanco tras los 90 minutos de juego, lo que obligó a ir a la definición desde los doce pasos, instancia en la que 'El Cóndor' fue más certero al anotar todos los tiros de los que dispuso.

Los ejecutantes andinos fueron: Sebastián Pino, Alejandro Fariña, Simón Arias y Janson Novoa; por San

Luis el único que anotó fue el U20 Sebastián Parada.

Frente a San Luis, el conjunto de los Andes que adiestra Christian Muñoz, alineó con: Víctor Gálvez; Fabian Barboza, Alejandro Fariña, Reinaldo Ahumada, Janson Novoa; Vicente Olivares, Hernán Veras (Galdámez), Simón Arias, Jorge Uribe (Sotomayor); Matias Pérez (Contreras) y Sebastián Pino.

## El Uní supera primera etapa Copa Chile al vencer a penales a Recoleta

En el estadio Municipal de Recoleta, ante el equipo que lleva el mismo nombre de esa populosa comuna capitalina, Unión San Felipe rindió su primer examen en la era del técnico trasandino **Germán Corengia**.

El duelo dejó mucho que desear en su primera etapa, debido a que en el campo de juego se vio a dos equipos muy imprecisos y poca producción futbolista; eso llevó a que durante los 45 minutos iniciales no se produjera ninguna ocasión real para romper el cero.

En el segundo tiempo el Uní Uní mejoró mucho, principalmente en la ofensiva, creándose varias ocasiones de gol, pero los hombres (Palacios, Mesías, Álvarez) que desperdiciaron de manera lamentable, en lo que fue una imagen gráfica del nulo poder de gol que tiene este año el cuadro acongaüino.

La igualdad en blanco obligó a una definición a penales, la que finalmente quedó en manos de Unión San Felipe por 7 a 6.

### En los 90 minutos reglamentarios el pleito terminó en cero.

Por el Uní Uní marcaron: Caballero, Cortés, Álvarez, Fioravanti, Gazzolo, Martini y Andrés Fernández.

#### FICHA TÉCNICA

Partido Copa Chile  
Estadio: Leonel Sánchez  
Árbitro: Rodrigo Carvajal  
Deportes Recoleta (0) (6): Leandro Cañete; Christopher Ross, Cristian Sepúlveda, Diego Díaz, Matias Aguilar; Vicente Starikoff, Alejandro Hincapié, Ángel Rojas; Luis Pa-

checo, Diego Cuellar, Felipe Venegas (Moya). DT: Fabian Marzuca

Unión San Felipe (0) (7): Andrés Fernández; Francisco Salinas, David Fernández, Benjamín Gazzolo, Gonzalo Vilegas; Leandro Fioravanti, Brian Cortés, Christian Muñoz (Bruno Martini), Gonzalo Álvarez; Lautaro Palacios (Franco Caballero), Miguel Orellana (Ignacio Mesías). DT: Germán Corengia



Por la Copa Chile se produjo el reestreno de Germán Corengia al mando del Uní Uní.



# Con moderna maquinaria usuarios de Prodesal mejorarán su labor agrícola

Nueve usuarios de Prodesal San Felipe recibieron modernas maquinarias agrícolas tras adjudicarse los proyectos de Incentivo al Fortalecimiento Productivo (IFP) de Indap, con lo que podrán mejorar su labor productiva. La ceremonia se desarrolló en el Estadio Fiscal y estuvo encabezada por el alcalde Patricio Freire y el Seremi de Agricultura, Humberto Lepe, quienes entregaron pulverizadoras de carretilla, Turbo nebulizadora, desbrozadoras, motosierras, bebederos, esquiladora y un molino martillo, todo avaluado en casi \$14 millones.

Este aporte viene a dar un impulso a los agricultores locales en la adquisición de maquinaria necesaria para sus explotaciones de hortalizas, frutales, praderas y ganaderos. En la oportunidad, el jefe comunal destacó la labor del equipo Prodesal, señalando que «estamos contentos con esta entrega, porque permite apoyar a nuestros productores locales que desarrollan la agricultura familiar, donde todos los miembros de la familia son parte del desarrollo agrícola».



La ceremonia se desarrolló en el Estadio Fiscal y estuvo encabezada por el alcalde Patricio Freire y el Seremi de Agricultura, Humberto Lepe, al fondo, parte de la nueva maquinaria.



Cerca de \$14 millones fue el monto total de la inversión que los agricultores locales recibieron tras ser beneficiados de los proyectos de Incentivo al Fortalecimiento Productivo (IFP) de Indap.

Asimismo, estamos contentos con nuestro equipo Prodesal, quienes están en constante coordinación con los productores y los ayudan y orientan en lo que necesitan», afirmó.

Por su parte el Seremi de Agricultura manifestó que «la entrega de esta maquinaria permite mejorar su productividad. Esto va alineado con uno de los ejes estratégico del ministerio que es aumentar la pro-

ductividad y achicar la brecha entre el mundo rural y urbano. Es decir, con este equipamiento, podrán facilitar su labor y mejorar el rendimiento».

Visiblemente emocionado estaba Arturo Herrera, productor beneficiado del sector Bellavista, quien agradeció el apoyo permanente del equipo de Prodesal y del municipio.

«Quiero agradecer a Indap, al municipio y al equipo técni-

co de Prodesal, ya que son de gran ayuda para los pequeños agricultores como nosotros (...) Yo me adjudiqué una máquina para 1.500 litros de agua y que me permitirá trabajar mejor en la parte fitosanitaria de mi sector, porque lo que antes tenía no me permitía realizar bien las fumigaciones y hoy esta entrega me pone contento y emocionado, así que agradezco estos incentivos», finalizó.

**COMPRA TU CHEVROLET SIN PAGAR HOY**

**TRACKER**  
36 CUOTAS DESDE **\$169.990<sup>(1)</sup>**

RENDIMIENTO CIUDAD 8,4 KM/L<sup>(\*)</sup>

PRECIO DESDE: \$1.999.000<sup>(1)</sup> / INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.100.000<sup>(1)</sup>  
36 CUOTAS DESDE: \$169.990<sup>(1)</sup> / INVERSION INICIAL: \$4.949.846<sup>(1)</sup>  
VFG: \$1.078.800<sup>(1)</sup> / CAE: 29,32%  
PIE: 49,90% / CTC: \$4.497.990 / MONTO A FINANCIAR: \$3.003.990  
PRECIO DE LISTA: \$1.098.000

**PLANES DESDE 0% DE PIE\*** O ESTAS INCREIBLES CUOTAS:

\*Previo evaluación crediticia



RENDIMIENTO CIUDAD 12,8 KM/L\*

**SPARK GT**  
36 CUOTAS DESDE **\$94.990<sup>(3)</sup>**

PRECIO DESDE: \$5.380.000<sup>(4)</sup> / INCLUYE BONO DE HASTA: \$880.000<sup>(4)</sup>  
36 CUOTAS DESDE: \$94.990<sup>(3)</sup> / INVERSION INICIAL: \$2.689.990<sup>(4)</sup> / VFG: \$1.078.800<sup>(4)</sup> / CAE: 29,32%  
PIE: 49,90% / CTC: \$4.497.990 / MONTO A FINANCIAR: \$3.003.990  
PRECIO DE LISTA: \$6.250.000

**SOLO DEL VIERNES 22 AL DOMINGO 24 DE REGALO LLEVA UNA GIFT CARD DE \$100.000.<sup>(5)</sup>**



**¡VEN POR EL TUYO A CHEVROLET KOVACS!**

**FIND NEW ROADS**



Desde 1933



**SAN FELIPE**  
Av. Bernardo O' Higgins 62  
ABIERTO DE LUNES A SABADO

**NUEVA SUCURSAL LOS ANDES**  
Santa Teresa 751  
ABIERTO DE LUNES A SABADO

www.chevroletkovacs.cl  
**600-8996600**



Fotografía corresponde a versión TRACKER II 1.8 AWD LT AT y NEW SPARK GT 1.2 LT MT AC FULL. Precios válidos desde 01/03/19 hasta el 31/03/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Condiciones de financiamiento: Tracker II 1.8 FWD LS MT. Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF): Valor cuota considera inversión inicial de \$4.949.846, 36 cuotas de \$169.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.998.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (2) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT. Precio incluye Bono a todo evento de \$100.000 y Bono de financiamiento GM de \$800.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de marzo del 2019. (3) Condiciones de financiamiento: NEW SPARK GT 1.2 LT MT. Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF): Valor cuota considera inversión inicial de \$2.689.990, 36 cuotas de \$94.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.078.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (4) Precio corresponde a versión NEW SPARK GT 1.2 LT MT. Precio incluye Bono de financiamiento GM de \$710.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$150.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de marzo de 2019. (5) Promoción válida desde 22/03/19 hasta el 24/03/19. Stock de 650 giftcard de \$100.000. Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos con todo medio de pago. No incluye camiones y flotas. (\*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.